

Huelva y América Cien años de Americanismo

Revista "La Rábida"

(1911-1933)

De corresponsales y colaboradores



Los que hacen LA RÁBIDA

A ambos lados del Atlántico: Hispanismo y exilio en la figura de Rodolfo Reyes Ochoa

Víctor M. Núñez García*
Universidad de Huelva

(*) Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación I+D+I “La construcción histórica de la inclusión y la exclusión políticas: España entre Europa y América Latina (1780-1910)” [HAR2012-32637], financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Este proyecto a su vez está incluido en la red “Historia de las culturas políticas y de las identidades contemporáneas” [HAR2010-12369-E].

A su vez también está inscrito en el proyecto de investigación “Cádiz escuela política: opinión pública, ciudadanía y cultura política en Andalucía (1810-1845)” [PRY032/12], este proyecto ha sido financiado íntegramente por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces en la 8ª edición de la Convocatoria de Proyectos de Investigación.

En Madrid ha fallecido el gran hispanista D. Rodolfo Reyes Ochoa, que fue en Méjico [sic] ministro de Justicia, presidente de la cámara de diputados y catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de la capital federal. Conferenciante, escritor y abogado, el Sr. Reyes residía en España desde la primera guerra europea y tenía a orgullo considerarse un español más.

(ABC, Madrid, 05-06-1954, p. 20)

El diario ABC en su edición del 5 de junio de 1954, concretamente dentro de su página 20, se hacía eco del fallecimiento de Rodolfo Reyes Ochoa a través de la publicación de la noticia de su entierro y del correspondiente apunte biográfico-necrológico, tan habitual en la época cuando el finado era una persona ciertamente relevante en su entorno social. Las necrológicas de prensa se convierten en fuentes indudablemente importantes para el historiador que pretenda investigar a un sujeto histórico determinado, son ricas en datos útiles normalmente relacionados con los logros que el fallecido ha obtenido en su trayectoria pública aunque el tono de este tipo de noticias siempre está condicionado por el dramatismo de la pérdida humana y su contenido sobredimensiona necesariamente lo positivo, lo lineal, lo lógico, lo público en detrimento de lo privado y, en definitiva, se tiende por lo general hacia lo más constructivo en la trayectoria vital del personaje. Las necrológicas de prensa se instrumentalizan como homenajes y no como foros de análisis crítico, esa es la costumbre, por ello no es fácil inferir vacíos, “fracasos” o discontinuidades vitales en este tipo de documento, aunque estos episodios no tan lúcidos de la vida humana sean igualmente interesantes desde un punto de vista puramente histórico. Lo que a la edición madrileña del ABC, reiteramos en su página 20, le parece noticiable pasa completamente desapercibido para el representante del aparato de prensa del Movimiento Nacional en Huelva, el *Odie!*¹, donde no se publica ninguna referencia al fallecimiento y, por tanto, tampoco se detecta ninguna nota necrológica.

Esto en cuanto a una publicación periódica como el ABC de los años 50 del siglo pasado o como el *Odie!* en su misma época dirigidas a un público determinado y con orientaciones ideológicas igualmente determina-

das, pero respecto al presente libro cabría preguntarse: ¿Por qué un estudio monográfico sobre Rodolfo Reyes Ochoa, por qué hacer un recorrido –aunque somero– por los diferentes perfiles de su trayecto vital, por qué analizar su activismo y su contribución dentro del movimiento hispanista y en el seno de una publicación como la revista *La Rábida*? ¿Y por qué no? Desde un punto de vista genérico dentro de las tendencias de producción historiográficas actuales poner el acento en un sujeto histórico, más o menos eminente en su campo de acción vital, es algo pertinente y ciertamente en boga dentro de la Historia científica, incluso en la pseudocientífica o en el ámbito de los historiadores amateurs. El propio planteamiento de este libro es un buen exponente de ello aunque, eso sí, desde un abordaje exclusivo procedente del ámbito profesional y científico de la Historia. En ese sentido uno de sus géneros más beneficiados y expansivos en las últimas décadas sin lugar a dudas ha sido la biografía histórica.

Desde una perspectiva estrictamente historiográfica, aunque sin ánimo de reflexionar de manera profunda sobre estas cuestiones, la biografía, biografía histórica o biografía de personaje(s) histórico(s) es un género historiográfico que no ha tenido en España una tradición tan importante como en otros países, en especial en países de habla inglesa², pero que en la actualidad ha adquirido una vigencia apreciable. Por el número de ediciones que alcanza hoy dentro del conjunto de los libros de Historia, por la cantidad de lectores que se acercan a ella, y por qué no, por su proyección comercial dentro del mundo editorial –más allá de los niveles de calidad científica de las producciones biográficas–, puede afirmarse que la narración con criterios científicos de los trayectos vitales de personajes del pasado se encuentra actualmente en un período de extraordinario vigor. La ciencia histórica, después de grandes ciclos historiográficos como el positivismo, la historia serial o los estructuralismos y al amparo del giro lingüístico³ y de las tendencias post-modernas, ha vuelto a recuperar el género clásico de la biografía adaptado a las actuales bases epistémicas y objetivos de la

Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida". De corresponsales y colaboradores

Historia. Contar, narrar, describir vuelven a ser partes intrínsecas del oficio de historiador/a, haciendo de la biografía individual y colectiva vías de aproximación plausibles a la explicación de épocas pasadas y a la reconstrucción de tramas sociales.

Dejando a un lado este somero –aunque necesario– marco teórico y epistemológico, las siguientes páginas se centran en un actor histórico seleccionado por su vinculación al movimiento hispanista/americanista durante las primeras décadas del s. XX. Rodolfo Reyes Ochoa: abogado, político, emigrado político –exiliado–, hispanista/americanista, escritor, ensayista, conferenciante, colaborador habitual en publicaciones periódicas... conceptos todos ellos que configuran un acervo vital caracterizando unos perfiles polifacéticos y diversos. Precisamente por ello no se pretende ejecutar en el presente capítulo un ejercicio de reconstrucción biográfica definitiva del personaje, si es que en la Historia científica se puede considerar algo como conocimiento definitivo, al contrario el recorrido por este actor histórico necesariamente debe tener un carácter epidérmico, por los lógicos motivos de espacio en una investigación de estas características y entre otras cuestiones porque para plantear un estudio monográfico meridianamente completo sobre el personaje sería necesario abordar su vasta producción escrita. Este capítulo también pretende ser un primer paso hacia investigaciones con una mayor carga de profundidad sobre un individuo típicamente bisagra entre el siglo XIX y XX, que es coetáneo, actor histórico y testigo de importantes episodios del devenir histórico del propio México Contemporáneo pero también de España, país de acogida en una importante etapa de su vida. El compromiso y la vinculación con el movimiento hispanista/americanista de Rodolfo Reyes se despliegan como hilos conductores fundamentales desde los que iniciar el análisis del personaje. Prolijo escritor de todo tipo de literatura de índole cultural, divulgativa y científica –en ámbitos como el Derecho o la Historia–, su presencia como una de las plumas destacadas de la revista *La Rábida* entre 1918 y 1933, aparte de en otras publicaciones es-

pañolas de perfil hispanista/americanista como *Unión Iberoamericana* y *Cultura Hispanoamericana*, marcan lo ineludible del papel protagónico de R. Reyes en el presente libro, consagrado al estudio de una selección de autores de la mencionada revista *La Rábida*.⁴

Rodolfo Reyes. Perfiles de un trayecto biográfico polifacético

Rodolfo Reyes nació el 16 de mayo de 1878 en la ciudad mexicana de Guadalajara, Estado de Jalisco, siendo bautizado tres días después, el día 19, en la parroquia de Nuestra Señora de El Pilar de dicha ciudad. Falleció en Madrid, lugar donde transcurrió una importante fase de su vida, a comienzos de junio de 1954.⁵ Fue el segundo de los doce hijos del matrimonio entre Bernardo Reyes Ogazón y Aurelia Ochoa Zapiain.⁶ Se casó el 16 de abril de 1902 con Carmen Morales Gasca en la parroquia San Cosme y San Damián de Ciudad de México, en el Distrito Federal. Tuvieron cuatro hijos: Bernardo, Fernando, Rodolfo⁷ y Roberto Reyes Morales; éste último ocupó el cargo de Delegado de Justicia y Derecho en Madrid durante la primera fase de la dictadura franquista.⁸ La memoria generada sobre el personaje puede encuadrarse en la relativamente usual categoría de actor histórico eclipsado por su entorno familiar, ya que a pesar de su extenso currículo vital, su padre Bernardo y especialmente su hermano Alfonso Reyes Ochoa dejan en un segundo plano inevitablemente a Rodolfo. “El militar”, con ambiciosas aspiraciones políticas en una de las épocas de mayores convulsiones sociopolíticas del México contemporáneo, Bernardo Reyes Ogazón; “el insigne literato”, visiblemente vinculado al mundo intelectual español desde 1914 hasta 1924 y extraordinariamente comprometido en la recepción del exilio republicano español en México, Alfonso Reyes Ochoa; y el “jurista”, intelectual en sentido amplio, hispanista y americanista, Rodolfo Reyes Ochoa, conforman un linaje con un

visible “pedigrí histórico” donde este último es el que pasa ciertamente más desapercibido, al menos a escala historiográfica.

Su padre, Bernardo Doroteo Reyes Ogazón⁹ [20 de agosto de 1849, Guadalajara (Jalisco, México) / 9 de febrero de 1913, Ciudad de México (Distrito Federal, México)], nació en el seno de una familia que a mediados del s. XIX hacía gala de su vinculación al Partido Liberal mexicano, tanto por parte paterna como materna. Inició estudios de Leyes que no concluyó, para dirigir sus esfuerzos de manera definitiva hacia el ámbito militar en primera instancia y al político-militar con posterioridad. Desde el rango de soldado raso inició su carrera militar en una etapa especialmente compleja de la Historia del México post-independiente, combatió a las tropas imperialistas francesas en Michoacán, en las acciones de Calvillo y Zacatecas, en el sitio de Querétaro y, finalmente, fue testigo de la rendición del emperador Maximiliano en 1867 en el Cerro de las Campanas¹⁰. A pesar de su juventud sus acciones en combate le hacen acreedor a sus primeros ascensos, siendo nombrado en 1866 alférez dentro del cuerpo de lanceros de Jalisco. Entre 1868 y 1869 participó en las acciones de Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas para sofocar la insurrección de Sinaloa contra el gobierno de Benito Juárez, por lo que fue ascendido a capitán en 1871. A comienzos de los años 70 participa en las pugnas políticas entre Ramón Corona, Manuel Lozada y su sucesor Tranquilino Hernández –caciques en Tepic–, con especial mención a la Batalla de Santiago Ixcuintla donde logra salir airoso de un motín de sus propios subordinados. Nuevamente un militar de éxito como Bernardo Reyes consigue progresar en lo que ya puede calificarse de una carrera de ascensos meteórica, siendo nombrado comandante de escuadrón en 1873 y en 1875 teniente coronel. Otro episodio ineludible en su hoja de servicios es la victoria en la batalla de Villa Unión (Sinaloa) frente al militar Ramírez Terrón el 4 de julio de 1880, tras lo cual el general y líder político Porfirio Díaz lo ascendió, por los servicios prestados en combate, a general brigadier. En este período de su

trayectoria militar desempeñó los cargos de jefe de las fuerzas militares en Sinaloa, Sonora y Baja California (1880-1883) y jefe de la sexta zona militar, con sede en San Luis Potosí (1883-1885).



Bernardo Reyes Ogazón.

Fuente: Gen. Bernardo Reyes. George Grantham Bain Collection. Repository: Library of Congress Prints and Photographs Division Washington, D.C. 20540 USA [<http://hdl.loc.gov/loc.pnp/pp.print>]. Imagen y derechos en: [<http://www.loc.gov/pictures/item/ggb2004003708/>]. No se indica la fecha de la fotografía.

Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida". De corresponsales y colaboradores

Su llegada a Monterrey (Nuevo León) en octubre de 1885 como jefe de operaciones especiales en un Estado especialmente complejo por su actividad conspirativa, además de ser un síntoma de la confianza que las autoridades militares tenían sobre Bernardo Reyes, supuso el punto de partida de su carrera política. La vinculación del ámbito militar con el político y la consiguiente tradición de intervencionismo militar en los asuntos políticos, sin lugar a dudas puede considerarse como una de las líneas históricas transversales del México contemporáneo, al igual que en muchos países de América Latina y de Europa –el caso de la España decimonónica es muy esclarecedor– en la etapa de formación y consolidación del modelo de Estado liberal y representativo.¹¹ El ejecutivo liderado por Porfirio Díaz lo nombró Gobernador provisional del Estado de Nuevo León (12 de diciembre de 1885 / 4 de octubre de 1887), tras su relevo por Lázaro Garza Ayala (1887-1889) ocupó el cargo de Gobernador constitucional del Estado de Nuevo León en diferentes períodos (4 de octubre de 1899 / 24 de octubre de 1909), aunque no de forma ininterrumpida, ya que entre 1900 y 1902 ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Marina en el Distrito Federal. Tras dos años cesó de este último cargo una vez que perdió la confianza del gobierno Díaz, entre otras cuestiones por sus diferencias con el grupo político conocido como los “científicos” y con el propio Porfirio Díaz, iniciándose una larga nómina de diferencias y desencuentros con el dirigente. En 1909 fue enviado a Europa en comisión para estudiar los sistemas de organización y reclutamiento militar, lo que podría considerarse un alejamiento del centro de la acción política en el país;¹² tras ello regresaría nuevamente al cargo de Gobernador del Estado de Nuevo León¹³. En esta etapa su por aquel entonces joven hijo Rodolfo apoyó decididamente la carrera política de su padre desde diferentes medios de comunicación incluido el periódico *La Protesta*, fundado por él mismo y convertido en una plataforma pública desde la que atacar a los rivales políticos del general Bernardo Reyes. En puridad se posicionó como correligionario y seguidor de la potencial e

hipotética candidatura política de su padre a las altas instancias de poder en el país. En todo caso el propio Rodolfo Reyes, en sus *Memorias Políticas*, trataría de desmentir el papel decisivo que se le atribuye en la ruptura política de su padre con Porfirio Díaz en 1902:

MUCHAS VECES he explicado la verdad de los incidentes que trajeron la renuncia de mi padre al Ministerio de la Guerra en 1902 y el rompimiento del compromiso que el general Díaz tenía con él y con Limantour, producido automáticamente al faltar avenio entre los últimos. En esos incidentes se me ha atribuido, por hombres tan inteligentes como don Francisco Bulnes, un papel definitivo, y en verdad que sólo el deseo de ofender a mi padre puede haber concedido a un joven de veinticuatro años una influencia tan decisiva en asunto tamaño.

La leyenda de mi influencia sobre mi padre no es consistente para quienes lo conocieron. Verdad es, y ello es motivo de legítima satisfacción para mí, que entre mi padre y yo existieron vínculos que no son comunes por la simple relación de paternidad y filiación. Mi devoción por él pasó los límites ordinarios; nunca dudé de unirme a su suerte, adversa o próspera; creí en él, sometí toda mi vida a servirlo, me entendí generalmente con él en todo, y teníamos una confianza como de amigo a amigo y de hombre a hombre; pero ello no pudo ni debió nunca quebrantar ni el profundo respeto que por él tenía, ni su discreción natural, ni mucho menos el carácter de sumisión y dependencia de mi parte hacia él. No era mi padre hombre que pecara por sumiso ni por fácil para las ajenas influencias; su claro talento y su exquisita educación lo hacían que supiera oír opiniones; pero su carácter militar y la circunstancia de que desde su más temprana juventud militó al lado de jefes que le concedieron influencia definitiva –y muy pronto no tuvo superiores inmediatos–, lo hicieron un tipo de voluntad autoritaria más bien que sumisa. Es sencillamente insensato suponer que yo pudiera gobernar sus resoluciones, y en las veces en que discrepamos definitivamente, y a las que me he de referir después, como era natural, yo fui el sometido a la postre.¹⁴

Para finalmente enarbolar la bandera de la defensa de la honorabilidad de su padre en sus decisiones políticas de este período, dejando traslucir su propia ideología a estas alturas cercana a posiciones conservadoras:

En cuanto a mi honrado y digno padre, yo protesto, con toda la sinceridad de la que sea capaz, de que jamás verificó un solo acto con la pérfida intención de violar lo que tenía ofrecido. Él soñaba en su patria grande y fuerte; creía firmemente que toda nuestra prosperidad tenía pies de barro si no se la defendía con una vigorosa y democrática organización militar; se avergonzaba de que el servicio de filas fuera castigo de presidiarios; creía en el destino integral de Méjico como barrera de dos tipos de civilización y de dos razas; soñaba en su superación en la América española; juzgaba que nuestras clases bajas solo a través de la disciplina militar podían cultivarse y tener instintos defensivos de la sociedad, y si al perseguir esos ideales se engrandecía su personalidad, se fortalecía su prestigio, ¿puede ser ello un crimen, puede llamarse eso una traición?

Sus actos posteriores, su suicidio político de 1909, hablan más alto que todas las calumnias y todas las insidias y demuestran cómo si cuando tuvo lo más lo renunció, sacrificando por moral individual una solución nacional que hubiera sido perfectamente lícita ante la moral social y política, no es cosa de creer que unos años antes, en ocasión menos propicia, con muchos menos elementos, hubiera querido traicionar a su jefe y a su aliado.¹⁵

Tras un breve paréntesis en su actividad política, en 1911 el general Bernardo Reyes protagonizó un pronunciamiento militar contra el ejecutivo de Francisco I. Madero, a través de la proclamación del Plan de la Soledad, de orientación conservadora. La opción política reyista bajo el liderazgo de Bernardo Reyes y con el apoyo constante de su hijo Rodolfo se convirtió en una de las tendencias con potenciales posibilidades de alcanzar el gobierno nacional de México, desde un primer contrarrevolucionario y tratando de convertirse en sucesora del porfirismo. Fracasado el pronunciamiento de 1911, el general B. Reyes fue encarcelado y conde-

nado a muerte, finalmente el presidente Madero conmutó la pena capital por la de prisión. Dos años más tarde se produjo un nuevo movimiento conspirativo militar contra el ejecutivo Madero, donde los generales porfiristas Gregorio Ruiz y Manuel Mondragón liberan de presidio a Félix Díaz y al propio Bernardo Reyes. Dentro de estos movimientos conspirativos “hacerse fuerte” de manera rápida e incruenta en el centro del poder político se hacía indispensable, en este sentido los conspiradores se dirigieron al Palacio Nacional en el Zócalo de Ciudad de México con intención de ocuparlo, en la carga contra el palacio Bernardo Reyes –quién cabalgaba junto a su hijo Rodolfo– fue una de las primeras víctimas mortales, falleciendo el 9 de febrero de 1913. Bernardo Reyes, en definitiva, se incluyó dentro la mencionada tradición de intervencionismo militar en política –propia de México y de otros países del entorno latinoamericano–, e ideológicamente, a lo largo de su trayectoria, puede encuadrarse dentro del porfirismo liberal de corte conservador, contrarrevolucionario y con tendencias dictatoriales, adscripción ideológica en la que se identifica a su hijo Rodolfo en este período.

El hermano menor de Rodolfo, Alfonso Reyes Ochoa¹⁶ [17 de mayo de 1889, Monterrey (Nuevo León, México) / 27 de diciembre de 1959, Ciudad de México (Distrito Federal, México)] alcanzó gran relevancia como escritor, poeta, ensayista, narrador, diplomático, profesor... También fue conocido como el “regiomontano universal”.¹⁷ Su formación se inició en las escuelas de primeros estudios de Monterrey, para continuar en el Liceo Francés de México, en el Colegio Civil de Nuevo León, en la Escuela Nacional de Preparatoria y, finalmente, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México, donde obtuvo el título de abogado el 16 de julio de 1913. Durante estos años de juventud ya se perfilan claramente las tendencias literarias de A. Reyes, fundando junto a otros incipientes escritores como José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña o Antonio Caso fundó el Ateneo de la Juventud, en 1909, como primer círculo de sociabilidad intelectual vinculado al Ateneo de México¹⁸. En 1910 publicó el primero de una abultada lista

de libros bajo el título de *Cuestiones Estéticas*, y en el año 1912 ocupó el cargo de secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios, órgano donde ejerció por primera vez la actividad docente al encargarse de la Cátedra de Historia de la Lengua y Literatura Españolas entre abril y junio de 1913. El 17 de junio de 1913 fue propuesto para el cargo de segundo secretario de la legación mexicana en París,¹⁹ destino que supuso el inicio de un extenso periplo exterior.

Transcurrido el infructuoso intento de ocupar el poder central mexicano por parte de su padre en 1913, Alfonso Reyes inicia una importante etapa de su trayectoria vital alejado de su tierra natal (1913-1936/1939). Tras un primer destino ya apuntado en París, Madrid será la ciudad de acogida del incipiente escritor mexicano desde 1914 hasta 1924, período que puede considerarse de exilio político, en el que no tiene más opción de "llevar a cuestras" la mala imagen de su apellido en el México postrevolucionario, para posteriormente, tras

un período de transaccional acercamiento a su país en la distancia, iniciar una etapa de intensa actividad diplomática como representante de México entre 1924 y 1937. El año 1939 finalmente sería el de su definitivo regreso a tierras mexicanas. Los inicios de su etapa española fueron complicados para un joven escritor exiliado que pretendía "hacer carrera" y "vivir de la pluma" en la España de comienzos del s. XX. Superadas estas primeras dificultades y con gran entrega hacia el trabajo y la productividad, sus relaciones profesionales y personales con personajes como Ortega y Gasset, Azorín Valle Inclán, Juan Ramón Jiménez, Gómez de la Serna, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Lorca o Altolaguirre le granjean un lugar difícilmente ganado entre la intelectualidad más vanguardista y avanzada de la literatura española.²⁰

El período español de A. Reyes puede calificarse de muy productivo, consagrado a la literatura y al periodismo, colaborando en numerosas publicaciones

El Excmo. Sr. D Alfonso Reyes, Embajador de Méjico en la República Argentina, cuyo discurso en la fiesta literaria con que la intelectualidad de Buenos Aires celebró su llegada a dicha capital, ha sido una pieza oratoria tan sentida, tan honda, tan llena de amor humano y tan



bella en la forma, que es un canto de cordialidad entre las almas. Como dice Reyes en frase feliz «todos somos de la misma carne».

El ilustre poeta mejicano por quien sentimos profunda admiración es honra de las letras españolas.

DON ALFONSO REYES

Alfonso Reyes Ochoa.

Fuente: *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 160, año XVI (noviembre de 1927), p. 14.

Repositorio Abierto de la UNIA, Fondo Histórico Digital de La Rábida:

[<http://hdl.handle.net/10334/1287>].

periódicas de la época. Trabajó en el Centro de Estudios Históricos de Madrid bajo la dirección de Ramón Menéndez Pidal y, como ejemplo ilustrativo, entre los proyectos comunes que compartió con Juan Ramón Jiménez –cuyas relaciones no siempre fueron sencillas– destaca su colaboración y aventura editorial en el proyecto de la revista literaria *Índice*. Dicha revista, especializada en producción poética, tan sólo publicó cuatro números entre julio de 1921 y abril de 1922, y fue una experiencia en la que coincidieron plumas consagradas como Ortega y Gasset, Machado o Azorín, junto con las emergentes figuras de la posteriormente conocida como generación del 27: Dámaso Alonso, Gerardo Diego, García Lorca, Salinas, Guillén...²¹ Finalmente *Índice* suspendió sus actividades debido a dificultades económicas, en 1923. De entre la intensa producción intelectual de A. Reyes en su etapa madrileña cabe mencionar su investigación sobre el Barroco y Góngora, además de algunos de los libros fundamentales de su producción: *Cartones de Madrid* (1917), *Visión de Anáhuac* (1917), *El Suicida* (1917), *El Cazador* (1921) o *Ifigenia Cruel* (1924).

Alfonso Reyes trató en todo momento de restablecer nuevas relaciones con el México surgido de la revolución, las delicadas implicaciones políticas y familiares que suponían la puesta en práctica de una red de alianzas y de contactos con la intelectualidad mexicana, como los casos de Henríquez Ureña o del historiador Genaro Estrada, comenzaron a dar sus frutos en 1919 cuando fue nombrado secretario de la Comisión Histórica Mexicana para investigar archivos europeos creada por Francisco del Paso Troncoso. Este encargo –aparentemente privado– supuso un primer punto de anclaje entre A. Reyes y el Estado de México que se desarrollaría progresivamente de manera ininterrumpida. La llegada de Álvaro Obregón a la presidencia de México en 1920 y el nombramiento por parte del nuevo ejecutivo de José Vasconcelos como Secretario de Educación y Rector de la Universidad Nacional de México, posteriormente UNAM, supuso un importante punto de inflexión en este proceso de acercamiento.

Vasconcelos trató de recuperar a Alfonso Reyes y a una parte importante de la intelectualidad mexicana en el exilio para la causa revolucionaria de México. El nombramiento de Reyes en 1920 como segundo secretario de la legación mexicana en Madrid supuso el pistoletazo de salida de una intensa carrera diplomática al servicio de su país, donde sus diferentes destinos lo irán alejando de España y Europa para acercarlo a América Latina y, finalmente, a México: segundo secretario de la legación de México en Madrid (1920-1922), encargado de negocios en España (1922-1924), Ministro Plenipotenciario en Francia (1924-1927), embajador en Argentina (1927-1930 y 1936-1937) y embajador en Brasil (1930-1936).²² En todo caso durante este período no llegó a restablecer su lugar de residencia en México de manera permanente, aunque sí comienza a pasar algunas temporadas en su país natal, como su primer regreso entre mayo y septiembre de 1924.

Febrero de 1939 fue la fecha de la vuelta definitiva de Alfonso Reyes Ochoa a México. Su proyecto principal en esta etapa final de su vida se dirigió hacia el impulso y consolidación de La Casa de España en México, pronto convertida en El Colegio de México, desde la que se acogió a una parte de la intelectualidad española republicana en el exilio, que por otra parte había formado el elemento impulsor fundamental de cara a la fundación de la institución.²³ Tanto en su período diplomático como en el de su regreso definitivo a México su producción continuó desarrollándose hasta alcanzar la plenitud de su madurez intelectual. Su prolífica producción escrita se dirigió al ensayo, a los temas de literatura clásica y a la poesía fundamentalmente. En esta época publicó, entre otros títulos, *Cuestiones Gongorinas* (1927), *Simpatías y diferencias* (1921-1926), *Homilía por la cultura* (1938), *Capítulos de Literatura Española* (1939 y 1945), *Letras de la Nueva España* (1948), *La antigua retórica* (1942), *El deslinde* (1944), *La crítica en la Edad Ateniense* (1945), *Tentativas y orientaciones* (1944), *Norte y sur* (1945), *Marginalia* (1952)... Como investigador literario también dejó una destacada obra como editor y traductor; a su vez, durante esta etapa final de su tra-

yectoria recibe destacados reconocimientos en su país natal y a escala internacional, entre ellos: fue nombrado en 1940 miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua de la que fue director de 1957 a 1959; fue catedrático y fundador de El Colegio Nacional, en 1945 recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Literatura y Lingüística de México; fue candidato al Nobel de Literatura en 1949; fue nombrado *Doctor Honoris Causa* por las universidades de Princeton y Berkeley (EE.UU.) y La Sorbona (Francia)... Finalmente tras su fallecimiento a finales del año 1959 sus restos mortales fueron depositados en la Rotonda de las Personas Ilustres en Ciudad de México.

Respecto al entorno familiar del personaje y especialmente a la relación entre los hermanos Alfonso y Rodolfo, para Alfonso Reyes las diatribas políticas de su padre y hermano marcan de manera negativa una etapa importante de su vida, como deja entrever Alfonso García Morales a la hora de explicar el inicio de un periplo exterior que lo llevaría a España en 1914, con una primera y breve escala en París como ya se ha apuntado:

Su condición de hijo del General Bernardo Reyes, el gobernador de Nuevo León, ministro de la Guerra y firme candidato a suceder a Porfirio Díaz, y de hermano de Rodolfo Reyes, el abogado y profesor que alentaba la corriente «reyista» favorable a las aspiraciones de su padre. (...) El promisorio mundo de Alfonso, el «benjamín del Ateneo», pareció derrumbarse cuando Bernardo Reyes encabezó el golpe militar contrarrevolucionario de febrero de 1912 y murió acribillado en el Palacio Nacional. Alfonso previó la trágica cadena de errores de su padre y de su hermano, y el duro precio que él tendría que pagar, pero no pudo o no supo oponerse. Su escasa afición se convirtió en total aversión hacia las pasiones de la política. Roto por el dolor y la culpa, casado y con un hijo recién nacido, rehusó colaborar directamente con el gobierno de Huerta, como sí hizo su hermano Rodolfo; se apresuró a terminar la carrera de Leyes y aceptó un pequeño puesto diplomático en París.²⁴

Entre 1914 y 1924 los dos hermanos Reyes Ochoa, Alfonso y Rodolfo, compartieron sendas etapas de sus trayectorias vitales en España, ambos tratan de iniciar con ritmos y éxitos desiguales una intensa actividad intelectual, serán años muy productivos jalonados de múltiples publicaciones, colaboraciones en publicaciones periódicas, conferencias e intensos y fructíferos contactos con la intelectualidad española. En todo caso son muy escasos los datos que puedan arrojar luz sobre la relación de los hermanos en Madrid, uno tratando de hacerse un hueco entre la flor y nata de la intelectualidad literaria madrileña, otro tratando de ejercer la abogacía en Madrid y de ganarse un hueco como profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Central de Madrid, aparte de iniciar sus contactos con el mundo académico de la capital española y con el movimiento hispanista/americanista. Dicho movimiento se convierte en un aparente nexo de unión entre ambos, Alfonso Reyes colaboró en revistas adheridas al hispanismo/americanismo como *Unión Iberoamericana* y *Cultura Hispanoamericana*, publicaciones ambas en las que Rodolfo Reyes va a tener una visible presencia. Fue director de la primera publicación y, respecto a la segunda, ésta se constituyó como el órgano de comunicación del Centro de Cultura Hispanoamericana de Madrid en el que Rodolfo era un activo componente, circunstancia que se refleja en sus constantes intervenciones en las sesiones de la institución.²⁵ En especial en la revista *Cultura Hispanoamericana* irrumpe como colaborador y columnista habitual Alfonso Reyes entre los años 1916 y 1917, donde se ocupa de la sección de Literatura, dedicada a la crítica literaria y a la presentación de las novedades editoriales más destacadas que llegaban al Centro de Cultura Hispanoamericana procedentes de América Latina.²⁶

Aparte de lo comentado, no parece haber una colaboración profesional más allá de estos esporádicos episodios donde Rodolfo, con una posición de mayor consolidación socioprofesional en España en estos primeros años de Alfonso en el país, parece ayudar a su hermano menor a introducirse en el ámbito de las pu-

blicaciones de perfil hispanista/americanista. Otro de los posibles interrogantes respecto a la relación entre los dos hermanos es su hipotética distancia ideológica e incluso personal. Parece que la marcha de México de Alfonso Reyes en 1914 también estuvo condicionada por la participación de su hermano Rodolfo en el gobierno de Victoriano Huerta. Por otra parte, A. Reyes logra volver a establecer vínculos con su país a partir del año 1920, es más, logra convertirse en uno de los nombres importantes de la diplomacia mexicana en la época; Rodolfo Reyes, en cambio, no consigue restablecer esos vínculos en ningún momento.

Alfonso se reintegró muy progresivamente en el México salido de la revolución, pero sin olvidar a España ni a sus amigos españoles: desde el cargo de Embajador de México en Buenos Aires inició en 1936 una campaña dirigida a recabar apoyos para la defensa de la II República Española, como ya se ha apuntado, a partir de 1939 y desde El Colegio de España prestó apoyo al exilio español republicano acogido en México.²⁷

En lo que se refiere a su hermano, Rodolfo, se integró por completo en la España de comienzos del s. XX. Ciertamente sus viajes a América Latina y a EE.UU. serán una constante en su vida por motivos profesionales, pero el regreso a México siempre fue presumiblemente un asignatura que quedó pendiente y Madrid se convirtió en su lugar de residencia y trabajo habitual entre 1914 y 1954, año de su fallecimiento. A escala ideológica desconocemos su posible filiación política o simplemente simpatías socio-políticas en épocas como la última etapa de la Restauración, la dictadura de Primo de Rivera o la II República,²⁸ sin embargo sí que parece presumible una cierta sintonía de Rodolfo con el régimen franquista. Una parte importante de la intelectualidad española de la época sufrió persecución política y muchos de ellos tomaron el camino de la emigración política; R. Reyes no sólo sale indemne de este proceso sino que durante los primeros años de la dictadura, entre otras cosas, consolida su posición como catedrático en la Universidad Central de Madrid,

mantiene su ritmo de producción escrita o continúa siendo un habitual conferenciante sobre temática hispanista/americanista a lo largo y ancho de la geografía española. Por último, la nómina de personalidades del Movimiento Nacional que asiste a su entierro también se muestra como un hecho sintomático de que su posición en la España de los primeros años del franquismo no era ni mucho menos incómoda desde el punto de vista profesional y político:

El entierro de D. Rodolfo Reyes, verificado ayer tarde, constituyó una sentidísima constitución de duelo. En la presidencia oficial figuraban D. Esteban Bilbao y los ministros de Justicia, Educación Nacional y secretario general del Movimiento, y, en la familiar, lo hijos del finado, D. Bernardo. D. Fernando y don Roberto Reyes, este último, delegado de Justicia y Derecho.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban el vicesecretario general del Movimiento, Sr. Romojaró; el de Secciones, Sr. Pradera; directores generales de Trabajo y Radiodifusión, Reguera Sevilla y Suevos, respectivamente; delegado nacional de sindicatos, Sr. Solís; presidente de la Diputación, marqués de Valdivia; marqués de Grijalba; señores Bourbon, Acevedo y Palacios (D. Mariano) y gran número de escritores y periodistas.²⁹

Tras este somero recorrido familiar y regresando nuevamente a Rodolfo Reyes Ochoa, objetivo principal de este capítulo, su formación universitaria se dirigió al estudio de Leyes dentro de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, institución antecedente de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde obtuvo la Licenciatura en Leyes en el año 1900.³⁰ Comenzó a ejercer la abogacía privada en la capital mexicana, ciudad en la que regentó un despacho de abogados en la Calle San Juan El Real número 16, junto a los licenciados J. Gracia Medrano, Salvador Milanés y Manuel Gutiérrez.³¹ Parece que en esta época también comenzó a ejercer como docente al ocupar una Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de la capital federal.³² Aun partiendo del carácter visiblemente polifacético de R. Reyes como

ensayista, escritor, conferenciante, profesor, político, hispanista o colaborador en publicaciones periódicas, sin lugar a dudas el perfil socioprofesional vinculado al mundo del Derecho y de la Jurisprudencia es el dominante. Además esa vertiente de jurista la aborda desde la propia práctica de la abogacía, desde la labor docente y desde la actividad investigadora y creadora a la hora de escribir habitualmente monografías, folletos y artículos especializados tanto en México como, especialmente, en su vasta etapa española. El mismo Reyes lo afirmaba en una entrevista realizada por el *Robinson Literario de Hispanoamérica* y reproducida en *La Rábida* en uno de sus números de 1932:

Lo sustantivo de mi vida fue siempre mi dedicación a los estudios de Derecho político y Constitucional, yo soy por esencia eso, Profesor y abogado, Ministro, Diputado, etc. ha sido ocasional nada más.³³

Durante esta primera etapa profesional fue nombrado académico de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación,³⁴ además comenzó a publicar en medios especializados folletos, artículos y discursos forenses sobre materia legal. Entre ellos: *Proyecto de Ley Minera de los Estados Unidos Mexicanos* (1907), *Alegaciones del Lic. Rodolfo Reyes al Recurso de Amparo de la Compañía Industrial de Transportes de Tabasco* (1902), *Recurso de Amparo a la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna* (1914), *Contribución al estudio de la evolución del Derecho Constitucional en México* (1911), *Primer proyecto de ley minera presentado al señor ministro de fomento por los sres. ingenieros Eduardo Martínez Baca y Joaquín Ramos y licenciados Manuel Ortega y Espinosa, José Luis Requena y Rodolfo Reyes* (1909), *La agricultura y la ley minera* (1911), *The mining laws of Mexico, containing a translation of the mining law and regulations and of the mining tax law and regulations* (1910) o *Criterio Reyes en la cuestión Bulmes* (1904). Por la temática específica de algunas de estas incipientes publicaciones R. Reyes parece comenzar a especializarse en la representación legal de sociedades industriales y mercantiles, actividad que continuará en su etapa española.

Otro de los perfiles dominantes del personaje en su etapa mexicana es su vertiente política, visiblemente vinculada a las aspiraciones de su padre como ya se ha puntualizado. En marzo de 1908, durante la etapa final de Porfirio Díaz, Rodolfo Reyes junto a Diódoro Batalla hizo un llamamiento a sus posibles seguidores para organizar un partido político democrático, que pudiese continuar la línea política conservadora porfirista con mayor índice de representatividad³⁵. Esta estrategia junto a la línea ideológica del periódico *La Protesta*, van a ir encaminadas a favorecer la candidatura política de su padre, objetivo político primordial en esta etapa para Rodolfo.

Escasos días después de la muerte de su padre, a comienzos de febrero de 1913 y en plena Decena Trágica, R. Reyes continuó engrosado las filas de los insurrectos reyistas ya bajo el mando del General Félix Díaz. El 18 de febrero de 1913 asistió como representante y lugarteniente de Díaz a la cumbre que éste mantuvo con Victoriano Huerta, donde se llega al Pacto de La Ciudadela, un acuerdo de colaboración entre las distintas facciones de las filas conservadoras mexicanas para crear un ejecutivo donde estuviesen representados todos estos grupos, una vez que Huerta ha derrocado al ejecutivo de Madero y hecho prisionero al presidente saliente³⁶. Bajo el liderazgo del general Victoriano Huerta como nuevo “hombre fuerte” de las instancias de poder mexicanas, R. Reyes alcanzó una efímera etapa de preeminencia política en su país tras haber participado activamente en el derrocamiento de Francisco I. Madero. Ocupó el cargo diputado en la Cámara de Representantes nacional en 1913 en representación del Estado de Jalisco, como parlamentario fue uno de los diputados que ocuparon el cargo rotatorio de la Presidencia de la Cámara y, sobre todo, fue Ministro de Justicia desde el 19 de febrero, fecha en la que Huerta nombra un gobierno provisional en el marco del Pacto de La Ciudadela³⁷, hasta el 11 de septiembre de 1913, fecha en que renuncia³⁸. El investigador Javier Garcia-diego describe de manera gráfica las dificultades y disensiones del ejecutivo Huerta:

A diferencia del movimiento rebelde, en continuo progreso desde sus inicios, el gobierno huertista padeció un constante deterioro. En términos políticos, la gran alianza conservadora que se formó en el cuartelazo de febrero de 1913 se desintegró pronto: en efecto, los pleitos con varios miembros de su gabinete, como Manuel Mondragón, Toribio Esquivel Obregón y Rodolfo Reyes, pero sobre todo con Félix Díaz y con la Cámara de Diputados, disuelta por él en octubre, le restaron representatividad, legitimidad y eficiencia.³⁹

El propio presidente Victoriano Huerta⁴⁰ fue el que persiguió, políticamente hablando, a Rodolfo Reyes, su antiguo ministro, sobre el que pesó una orden de destierro del país. Parece que abandonó México entre finales del 1913 y comienzos de 1914 para poner rumbo a España. La etapa que transcurre de 1909 a 1914 fue de una visible intensidad en la trayectoria vital de R. Reyes, fundamentalmente por su implicación en el movimiento político reyista, su posible papel en el distanciamiento de Bernardo Reyes y Porfirio Díaz, su participación en el movimiento conspirativo contra el gobierno de Francisco I. Madero o sus actividades desde una cartera ministerial en la primera etapa del gobierno Huerta; todo ello en un país en pleno proceso revolucionario donde las opciones políticas conservadoras del post-porfirismo, en las que puede encuadrarse a R. Reyes, van a ir perdiendo peso específico en favor de otras líneas ideológicas más aperturistas respecto al desarrollo socioeconómico del país. El inicio del exilio/emigración política/destierro sin lugar a dudas marca un punto de inflexión decisivo en el desarrollo biográfico del personaje, se cierra una etapa en la vida de R. Reyes y se abre una completamente diferente, alejado ya de manera definitiva de México.

La señalada fecha de 1914, desde un plano general, es una fecha de indudable importancia en la Historia Contemporánea Universal. Desde el prisma de la microhistoria personal de Rodolfo Reyes Ochoa supuso una fecha que cambiaría ostensiblemente su trayecto vital en todos los sentidos, comenzando el exilio don-



Rodolfo Reyes Ochoa.

Fuente: *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 86, año VIII (agosto de 1918), p. 7. Repositorio Abierto de la UNIA, Fondo Histórico Digital de La Rábida: [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1426>].

de dirige sus pasos hacia lo que podría considerarse su “hogar de adopción” durante una parte importante de su vida, España, y concretamente la ciudad de Madrid. Desde 1914 hasta 1954 la capital española será el lugar donde transcurra la mayor parte de esta etapa, período sin lugar a dudas de una intensidad producti-

va muy visible. Su carácter de profesional polifacético, donde logra "vivir" de la actividad intelectual, lo dirige a encuadrarse en múltiples perfiles socioprofesionales dentro de su vasta etapa española: jurista, profesor universitario, columnista de múltiples publicaciones, ensayista, escritor, conferenciante, hispanista, académico, ateneísta...

Dentro del ámbito de la Jurisprudencia alcanzó el grado de doctor en Derecho. Su perfil profesional como docente tendrá continuidad en España, donde ocupó la Cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad Central de Madrid.⁴¹ Ejerció la abogacía privada en la capital española, donde abrió un despacho profesional en la Calle Alcalá, número 123; además también tendría despacho en la Calle Arenal, número 12, de Bilbao. En efecto, durante sus primeros años en España trabajó como representante legal de varias sociedades mercantiles vascas especializadas en la importación y la exportación al continente americano, en concreto pasará habituales períodos de residencia junto a su familia en Bilbao y en la localidad guipuzcoana de Deva. Estas actividades profesionales también le llevarán regularmente al continente americano, aunque no a México. El propio Reyes, en una de las sesiones del Centro de Cultura Hispanoamericana de Madrid, da cuenta de uno de sus próximos viajes en el que pretende compaginar su labor profesional con sus actividades al servicio del movimiento hispanista:

*El Sr. Reyes dijo que va a los Estados Unidos encargado de una misión de carácter comercial, y aprovechará la ocasión para reunir datos de estadística mercantil referentes a las repúblicas sudamericanas, datos que ofrecerá al Centro como útiles materiales para el estudio que dicho centro se propone hacer relativos a la ampliación del comercio hispanoamericano sin mediadores poco escrupulosos.*⁴²

Tras sus incipientes inicios mexicanos, su producción como investigador especializado en Derecho en su etapa española puede calificarse de vasta y fructífera. En múltiples foros académicos, intelectuales e incluso his-

panistas/americanistas su magisterio será muy tenido en cuenta a la hora de abordar temas jurídicos de diversa naturaleza. R. Reyes cultivó el enfoque comparativo entre los sistemas legales europeo y español y los de América Latina, con especial atención al mexicano. De entre su extensa obra jurídica publicada en España se selecciona: *Fisionomía Jurídica Mexicana* (1945)⁴³, *La defensa constitucional: recursos de inconstitucionalidad y amparo* (1934)⁴⁴, *El Juicio de Amparo de garantías en el Derecho Constitucional Mejicano* (1916)⁴⁵, *Ante el momento constituyente español: experiencias y ejemplos americanos* (1931)⁴⁶ o *Situación profesional y legislación social: a través de la historia, la doctrina y los continentes* (1946)⁴⁷.

La producción escrita del personaje desde 1914, momento del inicio de su exilio, hasta la fecha de su muerte es amplia y variada. El R. Reyes escritor, investigador, ensayista y conferenciante se muestra concienzudamente inagotable, los temas de su extensa obra se dirigen hacia tres materias fundamentales: el Derecho –sobradamente analizado–, la temática Hispanista/Americanista y la Historia, aunque como historiador amateur siempre se acercará al pasado desde un prisma americanista. De entre lo mucho publicado sobre estas líneas temáticas destaca: *Posibilidades para una ciudadanía hispanoamericana* (1931)⁴⁸, *Indigenismo e Hispanidad* (1940)⁴⁹, *El hombre americano y su culto a España* (1944)⁵⁰, *Los españoles en América* (1946)⁵¹, *Cuatro discursos: problemas interhispanicos; problemas constituyentes; el pensamiento político español; mestizaje americano* (1933)⁵² o *Benito Juárez: ensayo sobre un carácter* (1935)⁵³.

También practicó la escritura ego-referencial, publicando unas memorias en el año 1929, en dos volúmenes, bajo el título *De mi vida. Memorias políticas*⁵⁴, con posterioridad la obra se completó con un tercer volumen titulado *La bi-revolución española*. Estas memorias no fueron publicadas en México hasta el año 1948 por la editorial Jus⁵⁵. Pero, cuáles serían las potenciales motivaciones de R. Reyes para abordar la redacción de

una autobiografía especialmente centrada, en sus dos primeros tomos, en las acciones políticas desarrolladas en México durante la etapa previa a lo que él mismo denomina “destierro”⁵⁶: ¿Auto-justificación de las acciones realizadas? ¿Otorgarse un papel preponderante o, en cambio, secundario dentro del movimiento político reyista? ¿La búsqueda de una “reconciliación política” con el México post-revolucionario? ¿La necesidad de explicar en profundidad ciertos episodios de la época en los que está directamente implicado como actor histórico?⁵⁷ Sin lugar a dudas las posibles respuestas a estos interrogantes son aspectos que quedan abiertos en esta primera aproximación al personaje; un análisis pormenorizado de estos escritos ego-referenciales desde una perspectiva psico-biográfica⁵⁸ nos ayudarán a lograr una explicación histórica sobre el personaje con mayor nitidez.⁵⁹

Otro de los aspectos especialmente cuidados por R. Reyes en su etapa española es el asociacionismo y la sociabilidad dentro de los ámbitos intelectual, profesional e hispanista/americanista de la España de la época. Concretamente el 8 de febrero de 1916 fue nombrado académico en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; también fue miembro activo del Ateneo de Madrid, en cuya estructura presidió la Sección Iberoamericana. Respecto al ámbito estrictamente hispanista/americanista, participó en la fundación y fue un componente muy activo del Centro de Cultura Hispanoamericana de Madrid. En 1918 fue nombrado miembro de honor de la Sociedad Colombina Onubense⁶⁰. Este hecho, junto a su presencia y participación en los actos culturales enmarcados en las Fiestas Colombinas de 1918, su nueva visita en 1927 y su dilatada trayectoria como colaborador de la revista *La Rábida*, suponen los puntos de anclaje desde los que se consolidó una fluida relación entre R. Reyes, Huelva, los Lugares Colombinos y, especialmente, con destacados personajes vinculados al hispanismo/americanismo onubense como José Marchena Colombo. Para finalizar este acercamiento biográfico, su fecha exacta de fallecimiento es un detalle sobre el que no contamos

con una confirmación contrastada, aunque se puede que inferir que falleció en Madrid entre el 2 y el 4 de junio de 1954.

Rodolfo Reyes y el hispanismo/americanismo. América, Huelva y la revista “La Rábida”

Haremos cuanto se pueda porque La Rábida [la revista] sea lo que debe ser para la raza y si Dios quiere algo hemos de lograr (...) A Huelva siempre que pueda iré, tierra, agua, aire, gente y simbolismo fueron de mi gusto y le aseguro que si pudiera allí viviría con sumo placer durante mi destierro. Tengo por desgracia que compaginarlo todo con mi dolorosa situación material.

(Carta de Rodolfo Reyes a José Marchena Colombo, 18-08-1918).⁶¹

El año 1918 es una fecha importante como punto de partida en la relación de Rodolfo Reyes con Huelva, con la Sociedad Colombina Onubense y con su órgano de comunicación, la revista *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*. El 31 de julio de 1918 llegó a Huelva Rodolfo Reyes, invitado de honor por la Sociedad Colombina Onubense para las Fiestas Colombinas de ese año. Recibido en la estación de ferrocarril de Huelva por la plana mayor de la Sociedad, incluido Marchena Colombo, fue conducido inmediatamente al Hotel Internacional desde donde comenzó el programa de actividades culturales en el que R. Reyes tendría un papel preponderante⁶²: mantenedor y orador en el Certamen Literario Colombino; asistente de honor en la Junta Extraordinaria de la Sociedad Colombina Onubense, en la que es nombrado socio honorífico; banquete oficial; visita a los Lugares Colombinos... En efecto La Rábida y los Lugares Colombinos se instrumentalizan como lugares “de culto” dentro de la visión historicista del hispanismo. La llegada de Cristóbal Colón al continente americano prefigura simbólicamente la llegada de la

Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida". De corresponsales y colaboradores

civilización europea, concepción de la que no es ajeno Reyes. En uno de sus artículos en *Cultura Hispanoamericana* seguía esta línea argumental:

En busca de ese foco idealista, ningún foco de luz para encendernos hay más grande que el recuerdo de la fiesta de La Rábida, fiesta de puro idealismo y de elocuente símbolo que hace vibrar a la mayor familia de pueblos que vive sobre la tierra.⁶³

En su despedida "excita al pueblo de Huelva a que identifique sus sentimientos con el ideal colombino, que es fondo y esencia de Huelva entera".⁶⁴ Transcurrida esta experiencia en 1918 se desconocen las ocasiones en que Rodolfo Reyes regresó a Huelva a excepción de agosto de 1927, año en el que volvió a visitar los Lugares Colombinos y a pronunciar una conferencia⁶⁵, en todo caso los contactos y especialmente la amistad entablada con José Marchena Colombo permiten la incorporación de Rodolfo Reyes al equipo de colaboradores de la revista *La Rábida*.

La primera vez que Rodolfo Reyes participa en la revista *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana* fue en su número 90 de 31 de diciembre de 1918, con un artículo titulado "A propósito de la fiesta de la Raza"⁶⁶. Tras esta primera experiencia se ausenta por completo de sus páginas como autor de artículos hasta 1927, si bien es cierto que su nombre aparecía esporádicamente en noticias en las que se solía dar cuenta de sus conferencias en centros hispanistas dentro de la geografía española. Es posible que su segunda visita a Huelva en 1927, invitado por la Sociedad Colombina Onubense, supusiese un nuevo impulso en su implicación con la publicación, entre 1927 y 1932 publica cinco artículos más en la segunda época de la revista, además a partir del nº 160 (noviembre de 1927) ya aparece de forma permanente hasta el cierre de la publicación en 1933 entre la nómina de colaboradores en representación de México. Sus artículos de temática variada dentro de una orientación claramente hispanista fueron: "En la Rábida" (1927), "Con Sáenz Peña o con Monroe" (1927), "¿Qué opina V. de su actual vida político-literaria?"

(1932), "España Constituyente y América" (1932) y "A la Junta directiva del Ateneo de Madrid" (1932).⁶⁷ Por otra parte su participación en publicaciones como *Cultura Hispanoamericana* y *Unión Iberoamericana* será una constante en este período, dirigiendo sus actividades



El Presidente de la Colombina (X) Sr. Marchena Colombo; el Catedrático (I) Doctor D. Rodolfo Reyes; el Alcalde de Huelva (II) D. Pedro Garrido Foralló; el Presidente de la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento (II) D. Antonio Moreno; el Presidente de la Comisión organizadora de los Festejos colombinos (II) D. Ricardo Terrados Pila, y el Secretario de la Corporación Municipal (II) D. Manuel Garrido Foralló, a cuya actividad y celo se debe la brillantez de las cosas Colombinas.

Rodolfo Reyes Ochoa (sentado a la izquierda) junto a las autoridades onubenses.

Fuente: *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 86, Año VIII (agosto de 1918), p. 9. Repositorio Abierto de la UNIA, Fondo Histórico Digital de La Rábida: [<https://hdl.handle.net/10334/1426>].

en pro del movimiento hispanista hacia el asociacionismo, las conferencias y también hacia estas publicaciones especializadas.

El fenómeno americanista o, más bien como se denominaba en la época, hispanista, tiene de manera genérica su punto de arranque aproximadamente al comienzo de la I Guerra Mundial, tras décadas de relaciones diplomáticas, políticas y culturales muy tensas entre las repúblicas latinoamericanas y España, los inicios del s. XX abren un nuevo escenario de relaciones más constructivas. A la altura de 1914 España y los países de América Latina coincidieron en su postura de neutralidad ante la guerra y comienzan a fomentar de manera conjunta la institucionalización de la “Fiesta de la Raza” como medio para romper con el aislamiento internacional y, en el caso latinoamericano, para enfrentarse simbólicamente a la influencia y expansionismo estadounidense. El hispanismo español y americano, del que R. Reyes puede considerarse como uno de sus precursores más destacados desde España, parte de planteamientos ideológicamente conservadores.⁶⁸ Dicho hispanismo formó parte integrante de las relaciones de España y los países de América Latina desde la I Guerra Mundial hasta la década de los 50, aunque la etapa de mayor seguimiento de estas teorías puede encuadrarse en las décadas de los 20, 30 y 40. Desde un prisma meramente español los presupuestos ideológicos de la Dictadura de Primo de Rivera, de Falange Española y de las JONS o de los inicios de la Dictadura Franquista en mayor o menor medida y con matices diferenciadores rebosan hispanismo a través de conceptos como la *Raza*, la *Patria Espiritual* o el *paternalismo*, más bien “maternalismo”, a través de la *Madre Patria*. La II República también estuvo imbuida de las ideas hispanistas aunque con un tono menos esencialista y más liberal. Además, desde el republicanismo se desarrolló el concepto de la vinculación histórica entre España y América Latina, pero no en términos de “tutoría moral” o de relaciones entre una “cultura superior y otra inferior”, sino que se propugnaron relaciones tendentes al igualitarismo.

En todo caso los elementos fundamentales del hispanismo encajan con mayor naturalidad dentro de presupuestos ideológicos conservadores, a ambos lados del Atlántico. Para el movimiento hispanista, España a la hora de formar y consolidar su imperio transmite a sus colonias unas *formas de vida* y una *cultura civilizadas* (lengua, religión...). Estas formas culturales civilizadas se implantaron en el régimen colonial español desde el norte de África hasta la Patagonia argentina. Estos territorios y sus pobladores tenían *derecho a la civilización* en la medida que reconocían su vínculo con España, de la misma manera que España era civilizada en la medida que reconocía sus *tradiciones*. Los indígenas habitantes autóctonos de las colonias a través de este *proceso de aculturación* pasaban a formar parte integrante de la *raza española*. Esta *raza* no sólo hacía referencia a una cuestión de sangre, de cultura, de religión, de lengua, de historia o de tradiciones; también hacía referencia a lo que se denominaba la *Patria Espiritual* o *Imperio Espiritual*. La Unidad de la *Patria Espiritual* planteaba, además, una estructura jerárquica en la que los pueblos colonizados debían reconocer a España como creadora de su propio ser; se trataría de reconocer a la generadora de su *civilización* y de su *humanidad* como *Madre Patria*.

De esta forma se justificaba el *tutelaje moral*, que propugna el hispanismo más conservador, de España sobre los territorios que en algún momento le pertenecieron colonialmente, postulándose una *hegemonía espiritual* sobre América Latina desde la Península Ibérica. Se trataba de una especie de *autoridad moral*. Tras las independencias de comienzos del s. XIX España perdió poder político, económico, diplomático y militar sobre el continente americano, pero la presencia y *hegemonía espiritual*, según las tesis del hispanismo, siempre quedó intacta. Otro elemento característico es la negación sistemática de las contribuciones culturales extra-españolas en la formación de la civilización de las repúblicas latinoamericanas. Se rechazan, por una parte, la práctica totalidad de las potenciales contribuciones culturales de los pueblos indígenas autóctonos;

Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida". De corresponsales y colaboradores

por otra, también se rechaza cualquier tipo de aportación proveniente de algún otro país europeo y todos los posibles elementos procedentes de la tradición cultural anglosajona, como forma de oposición simbólica a la preponderancia de EE. UU. sobre el continente americano desde el s. XIX.⁶⁹ Por todo ello conceptos como *raza*, *imperio espiritual*, *patria espiritual*, *hegemonía espiritual*, *madre patria* o *vástagos latinoamericanos* son tan habituales en los textos hispanistas y serán tan habituales en las páginas de la revista *La Rábida*.

R. Reyes encaja en el canon ideológico básico del movimiento hispanista ya que desarrolla en sus escritos muchos de estos conceptos. Para el hispanista la llegada de los españoles a América supuso un punto de inflexión histórico, con un "antes oscuro" y un "después luminoso" impregnado de una nueva civilización que conforma el ser del *americano hispánico*:

(...) Un Americano hispánico, tan lleno de la devoción y de la gratitud para España saluda por eso en el aniversario colombino al símbolo máximo de la gratitud de todos los hombres de aquel Mundo Nuevo que debemos a España y a su genio: a la Rábida⁷⁰.

(...) La patria gloriosa que conserva la posesión de nuestra tradición y el origen de nuestra vida civilizada, España, de cuya vida actual no dependemos y de cuyos destinos estamos diferenciados; pero que conserva tales títulos morales cada día reconocidos y agradecidos por los que nos honramos con porvenir de aquel esfuerzo sin igual que produjo nuestro mestizaje físico y espiritual.⁷¹

R. Reyes también apoya sus argumentos hispanistas habitualmente en lo que considera un contacto cultural unidireccional, es decir, exclusivamente desde lo español/castellano hacia los pueblos de la América española, nunca hay margen en sus líneas discursivas para un intercambio cultural bidireccional. Por otra parte, la herencia cultural y espiritual común a través de España como puente de potenciales relaciones con Europa, supone el patrimonio más efectivo contra el que oponer

resistencia a las ambiciones de la gran república del norte, EE. UU.:

Al hacerlo así [*España*] afirmará el concepto del trasplante de su cultura y de su espíritu, su sentido universal, su inmortalidad asegurada y, lo que es más, la garantía definitiva y cierta de que no ha de formarse una PANAMERICA frente a una PANEUROPA, porque sean los que fueren los factores geográficos y económicos que unan a ambas Américas, ha de superar el espiritual que nos une a Europa a través de España, unión que ha de ser defensa, dentro de la cordialidad y contrastación o diferenciación que mantenga frente a la América anglosajona nuestro propio tipo.⁷²

Para R. Reyes esta línea argumental no es nueva, la necesidad de preservar a América Latina de la América anglosajona en pro del liderazgo moral de España estuvo presente constantemente en sus escritos:

Los Estados Unidos buscan en una transformación de la Doctrina Monroe la fórmula del panamericanismo y quiere imponer el accidente geográfico de la vecindad como sinónimo de la unidad y la fraternidad (...) La América española irá a La Habana [VI Reunión Panamericana] seguramente a declarar que no acepta ni tolera la Doctrina Monroe en forma alguna.⁷³

El concepto de *raza*, *raza española* o *raza hispánica* es otro de los pilares del discurso hispanista de R. Reyes. A la altura de 1918, en un entorno festivo como su invitación a las Fiestas Colombinas de Huelva, dejaba claro su concepto hispanista de *raza* en su discurso dentro del Certamen Literario Colombino: "No traje aquí sino mi corazón lleno de amor para mi raza, mi sangre compartida entre los orígenes conquistador y conquistado y mi fe en los destinos de nuestra raza siempre grande".⁷⁴ Años más tarde, desde las páginas de *La Rábida*, se definió como "el hombre interhispánico, el hombre Atlántico, el ciudadano de la España Máxima".⁷⁵ La *raza*, por tanto, se convierte en un eje transversal del discurso hispanista más conservador de Reyes; además, la asimilación de elementos raciales/

étnicos a entidades sociales o políticas aún estaban muy determinadas a comienzos del siglo XX por las tesis socialdarwinistas. En el imaginario hispanista la aportación española/castellana a la *raza hispánica* es completamente decisiva respecto al elemento receptor de cultura y civilización: los conquistados o indígenas autóctonos. Para R. Reyes la culminación de esta *raza hispánica* es uno de los hitos fundamentales de España para con la Historia:

Es necesario el ideal, porque pueblos y razas que no lo mantienen son pueblos y razas que mantienen la nostalgia de las cadenas y que se inclinan buscando la quietud de las tumbas. España impulsada por altos

idealismos de raza y fe, consumó el estupendo papel histórico que culminó en Lepanto y en América (...).⁷⁶

En otro orden de cosas en sus escritos entre 1931 y 1933 muestra una imagen de la II República española desde una postura ciertamente ambivalente, por una parte considera que la experiencia política que está comenzando en España es una anomalía histórica que atenta contra uno de los principios fundamentales del hispanismo, la *tradición* desde un punto de vista historicista, así lo fundamentaba en las páginas de *La Rábida* en 1932:

Hay quienes creen que construir una nación es darle una nueva Constitución y cuatro o cinco leyes orgáni-



“Fiesta de la Raza. La presidencia del solemne acto celebrado en el Teatro del Príncipe de San Sebastián por iniciativa del Ateneo Guipuzcoano. El Dr. Rodolfo Reyes pronunció un hermoso discurso”.

Fuente: *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 160, año XVI (noviembre de 1927), p. 16.
Repositorio Abierto de la UNIA, Fondo Histórico Digital de La Rábida: [<http://hdl.handle.net/10334/1287>].

Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida". De corresponsales y colaboradores

cas y no es eso: construir una Nación es darle nuevos rumbos a su forma estatal, es abrirle horizontes para siglos, es el deber (en el caso de España) de señalarle en el futuro una ruta tan amplia y luminosa como la tuvo en el pasado y más fecunda si ello es dable. Por eso la era constituyente de los pueblos que transforman su vida en cuanto al régimen en el que vivieron, es muy larga y solo el simplismo burocrático o la miopía demagógica pueden creer que con borrar coronas y cambiar nombres, con pronunciar discursos y desperatar entusiasmos, está todo hecho.

Lo de menos para España es el cambio en su forma de gobierno; se trata con ello de un accidente de evolución histórica que en nada se distingue de lo que ha sucedido y sucederá en otros pueblos; y por mucho que eso entusiasme a unos o entristezca a otros, el accidente es mínimo ante la filosofía de la historia. Lo interesante, lo trascendental, lo definitivo es que España ponga un hito en su vida y señale desde él un rumbo sistemático y fecundo.⁷⁷

En la misma línea se expresaba un año antes en *Revista de las Españas*, órgano de comunicación de la Unión Iberoamericana:

Fueran los que fueran los vínculos entre nuestra América y España, no era dable una absoluta confianza a través de diferentes regímenes políticos; aparte de los que conocíamos por vivirla, la honda transformación interna española, los hispanoamericanos veían siempre a España como una representación histórica, y la corona y el cetro ayudaban a tal representación.⁷⁸

Por otra parte considera el contexto republicano español como una nueva oportunidad para el desarrollo del movimiento hispanista/americanista y de un nuevo escenario en las relaciones entre España y América Latina, los aires de renovación y cambio que simbolizan la II República española pueden implementar una ocasión histórica idónea, en palabras del propio R. Reyes: "Hubo una ocasión, desaprovechada, para sistematizar las posibilidades de un entendimiento práctico entre los pueblos hispánicos: la gran guerra; es preciso no perder esta otra: el momento constitu-

yente español".⁷⁹ Para el hispanista mexicano España debe recuperar su destino para con el continente americano, un destino marcado por un liderazgo que debe renovarse en la oportunidad del proceso constituyente español:

Y cuando busquen esos rumbos, cuando fijen esos itinerarios, cuando se sistematicen esas jornadas, España tendrá que volver la quilla a occidente; porque el porvenir no es la invención de nuevas esencias, sino el aprovechamiento de las que se llevan en el ser para nuevos propósitos. Y lo más esencial, lo más definitivo, lo más orgánico, lo más insuperable de España, ha sido, es y será, haber creado un Mundo Hispánico, una ESPAÑA MÁXIMA, a la cual se debe siempre (...) España pues, en esta era constituyente, necesita hacer política americanista sistematizada, orgánica, como parte de su propia política. Ya las Cortes Constituyentes han lanzado la audaz tesis de la ciudadanía plural, que rompe todos los moldes clásicos del Derecho Internacional, ya que es doctrina ajena al odio nacionalista (...).⁸⁰

Bien por motivos estrictamente ideológicos, bien por el posible desengaño ocasionado por el escaso éxito diplomático de la II República a la hora de establecer acercamientos de colaboración y diálogo efectivos con los países latinoamericanos – incluso las relaciones con el México de Cárdenas también fueron complejas–, R. Reyes dirige sus simpatías ideológicas hacia grupos como Falange Española⁸¹, para la que el concepto de *Imperio Espiritual* era esencial en su imaginario histórico y de regeneración nacional, hacia el bando nacional en la Guerra Civil y hacia el franquismo en la última etapa de su vida. Las conexiones y la buena sintonía con el régimen franquista, apuntadas en epígrafes anteriores, toman carta de naturaleza al explorar las actividades propagandísticas en apoyo al bando nacional durante la Guerra Civil que Rodolfo Reyes lleva a cabo desde diversos foros, incluso desde la prensa mexicana. Fue columnista habitual del periódico de Ciudad de México *El Universal*, desde donde –al igual que en otros medios– se hacía campaña propagandística en

pro del bando nacional durante la guerra,⁸² en concreto Reyes se expresaba en estos términos en marzo de 1939 vislumbrando ya la inevitable victoria franquista: “Indudablemente es un bien para la humanidad y a la postre para España, y una precipitación de la victoria de Franco, este derrumbe sin precedente y esta inaudita cobardía con el que los militares y civiles han abandonado el campo de Cataluña (...) De esta guerra se va desprendiendo esa verdad magnífica: sólo la fe y la espiritualidad son invencibles”.⁸³

Para finalizar, se plantea nuevamente otro vacío o interrogante biográfico: ¿Dónde residen Rodolfo Reyes y su familia durante la Guerra Civil española? ¿Permanecieron en el Madrid republicano? ¿Es posible que pudiese regresar a México en esta etapa? ¿Publicaba su columna en el periódico *El Universal* desde su país natal o la enviaba desde otro lugar? La hipótesis del regreso a México parece poco probable, en todo caso consta como otra de las incógnitas biográficas de Rodolfo Reyes Ochoa, a expensas de nuevas investigaciones con mayor carga de profundidad sobre el personaje y su extensa obra.

Notas

- (1) Única publicación periódica en activo en la ciudad de Huelva a la altura de 1954.
- (2) E. Hernández Sandoica, *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Akal, 2004, p. 401.
- (3) El debate respecto a la narrativización de la historia, íntimamente ligado al giro lingüístico, comenzó en las páginas de la revista *Past and Present* a través de reputados miembros de la historiografía británica de la segunda mitad del s. XX como L. Stone o E. J. Hobsbawm. L. Stone, “The revival of narrative: reflections on a new old history”, *Past and Present*, vol. 85, nº 1 (1979), pp. 3-24; E. J. Hobsbawm, “The revival of narrative: some comments”, *Past and Present*, vol. 86, nº 1 (1980), pp. 3-8.
- (4) Revista impulsada por la Sociedad Colombina Onubense cuya publicación se prolongó entre 1911 y 1933. Sobre esta publicación R. Márquez Macías (ed.), *Huelva y América. Cien*

años de Americanismo. Revista “La Rábida” (1911-1933), Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2011.

(5) *ABC*, Madrid, 05-06-1954, p. 20.

(6) Podemos encontrar una base de reconstrucción genealógica aunque incompleta que parte de su padre, Bernardo Ochoa Ogazón, en una web especializada dependiente de la UNAM. Su enlace: URL: <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es;p=bernardo;n=reyes+ogazon>

Por orden cronológico, los hermanos Reyes Ochoa fueron: Bernardo, Rodolfo, María, Roberto, Aurelia, Amalia, Eloisa, Otilia, Alfonso, Guadalupe, Eva y Alejandro.

(7) Rodolfo Reyes Morales desarrolló la actividad política donde tuvo una vinculación muy intensa con Falange Española desde sus inicios como grupo.

(8) *ABC*, Madrid, 05-06-1954, p. 20.

(9) Para tener una visión panorámica sobre Bernardo Reyes Ogazón consultar E. V. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes*, Monterrey, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1966; J. G. de Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982; A. Benavides Hinojosa, *El general Bernardo Reyes. Vida de un liberal porfirista*, Monterrey, Ediciones Castillo, 1998.

(10) Sobre la época del Segundo Imperio en México de entre lo mucho publicado seleccionamos el estudio de Erika Pani: E. Pani, *Para mexicanizar el segundo imperio*, México, Instituto Mora, 2001.

(11) Sobre la génesis histórica de esta tendencia y sobre un concepto de visible despliegue historiográfico para la América Latina contemporánea como el caudillismo ver J. Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid, Fundación Mapfre América, 1993.

(12) Embarcó rumbo a Nueva York como primera escala en su viaje el 9 de noviembre de 1909, para marchar a Cherbourg y terminar en París. J. Garcíadiego, *Textos de la revolución mexicana*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010, p. XXVII.

(13) *Ibid.*, pp. 249-250.

(14) R. Reyes, *De mi vida. Memorias políticas 1899-1913*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1929, v. 1, pp. 31-39. *Apud* J. Garcíadiego, *Textos...op. cit.*, pp. 20-23.

(15) *Ibid.*

(16) La impronta y el interés que el personaje y su obra han suscitado y suscitan se refleja indudablemente en la nómina de estudios monográficos sobre Alfonso Reyes Ochoa, más pródigas desde el punto de vista del análisis literario que del historiográfico. De entre la extensa bibliografía publicada sobre el personaje se presenta a continuación una breve selección: R. Arenas Monreal, *Alfonso Reyes y los hados de febrero*, México, UNAM-Universidad Autónoma de Baja California, 2004; A. Castañón, *Alfonso Reyes. Caballero de la voz errante*, Bogotá, Tercer Mundo, 1991; F. Curiel, *El cielo no se abre. Semblanza documental de Alfonso Reyes*, México, UNAM-El Colegio Nacional, 1995; A. Dávila, *Alfonso Reyes entre nosotros*, Monterrey, Universidad Autónoma de León, 2010; A. Enríquez Pérez, “España en Alfonso Reyes”, en A. Sánchez Andrés; T. Pérez Viejo y M. A. Landazavo, *Imágenes e imaginario sobre España en México. Siglos XIX y XX*, México, Porrúa-Universidad Michoacana-CONACYT, 2007, pp. 539-570; A. García Morales, *El Ateneo de México (1907-1914). Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*, Sevilla, CISC-EEH, 1992; J. Garcíadiego, *Alfonso Reyes*, México, Planeta DeAgostini, 2002; J. L. Martínez, *Guía para la navegación de Alfonso Reyes*, México, UNAM, 1992; H. Perea (ed.), *España en la obra de Alfonso Reyes*. Antología, México, FCE, 1990; H. Perea, *La rueda del tiempo. Mexicanos en España*, México, Cal y Arena, 1996; A. García Morales, “Alfonso Reyes en España. Salvaciones del exilio, perdiciones de la diplomacia”, en C. de Mora y A. García Morales, *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España (1914-1939)*, Vol. 1, Bruselas, Peter Lang s.a., 2010, pp. 111-141.

(17) Su extensa, difícilmente abarcable y enciclopédica obra en A. Reyes, *Obras Completas*, 26 vols., México, FCE, 1955-1993.

(18) Ver A. García Morales, *El Ateneo de México...op. cit.*

(19) Su presencia en Francia se caracterizó por su brevedad, en concreto se ocupó del encargo diplomático en París hasta octubre de 1914. A. García Morales, “Alfonso Reyes en España...op. cit.”, pp. 112-113.

(20) *Ibid.*, pp. 111-141. El investigador de la Universidad de Sevilla Alfonso García lleva a cabo en esta contribución un recorrido panorámico por las relaciones profesionales y personales que logra establecer Alfonso Reyes en el período 1914-1924.

(21) *Ibid.*, pp. 132-133.

(22) *Ibid.*, pp. 128-129.

(23) *Ibid.*, p. 138.

(24) *Ibid.*, pp. 112-113.

(25) Las intervenciones de Rodolfo en las sesiones del Centro de Cultura Hispanoamericana hacían referencia a muy diversos temas, aunque solía centrarse en aspectos relacionados con su perfil profesional de jurista y en cuestiones relacionadas con la Historia y la Literatura de América Latina en general y de México en particular. Por ejemplo abordó en la sesión del 28 de marzo de 1917 una cuestión relacionada con la legislación mexicana de la época:

“Expuso también el Sr. Reyes las principales innovaciones que el Congreso Constituyente del partido llamado «constitucionalista» en Méjico ha llevado á cabo en la Constitución mejicana de 1857, y dejando á salvo su punto de vista político como mejicano disidente del partido político que ha realizado esta obra, sin hacer comentarios, dio un resumen de la nueva Constitución, llamando sobre todo la atención acerca de las doctrinas avanzadas y peligrosas que sostiene respecto de la propiedad y del problema agrario, así como acerca del hecho de que esta Constitución mejicana de 1917 dedique un capítulo especial á los problemas sociales relacionados con el trabajo”.

Cultura Hispanoamericana, nº 53, año VI (1917), p. 5. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1632>]

(26) Sus artículos de esta época fueron: A. Reyes, “Literatura Mexicana”, *Cultura Hispanoamericana*, nº 49, año V (1916), pp. 28-30. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1630>]; A. Reyes, “La lengua española en Estados Unidos”, *Cultura Hispanoamericana*, nº 43, año V (1916), pp. 24-26. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1626>]; A. Reyes, “Literatura mexicana”, *Cultura Hispanoamericana*, nº 51, año VI (1917), pp. 37-40. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1632>]; A. Reyes, “Revista Americana”, *Cultura Hispanoamericana*, nº 53, año VI (1917), pp. 37-39. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1654>].

(27) A. García Morales, “Alfonso Reyes en España...op. cit.”, pp. 137-138.

(28) Para profundizar sobre esta línea argumental el tercer tomo de sus *Memorias Políticas*, “La bi-revolución española”, sin lugar a dudas adquiere un interés potencial básico para seguir profundizando sobre el personaje.

(29) *ABC*, Madrid, 05-06-1954, p. 20.

(30) Como acto académico de fin de licenciatura leyó la disertación *Concepto positivo del Derecho* en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en el año 1900. Dicha disertación fue publicada en su momento y reeditada recientemente: R. Reyes, *Concepto positivo del Derecho*, [s. l.], Kessinger Publishing, 2010.

(31) Archivo del Convento de La Rábida (en adelante ACR), *Fondo de la Sociedad Colombina Onubense*, Carta de Rodolfo Reyes a Rafael Altamira (20-01-1910), Carp. 6. [Esta misiva la escribe R. Reyes a Altamira desde Ciudad de México utilizando papel con el membrete de su despacho de abogados.]

(32) *ABC*, Madrid, 05-06-1954, p. 20.

(33) R. Reyes, “¿Qué opina V. de su actual vida político-literaria? Contestaciones de nuestro colaborador Dr. Reyes”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 220, año XX (1932), p. 1. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1324>].

(34) Su discurso de ingreso fue publicado en uno de los boletines de la institución: R. Reyes: *Legislación sobre carbón de piedra y petróleo. ¿Pueden declararse denunciables los yacimientos de carbón de piedra y depósitos de petróleo existentes en terrenos particulares?* México, Imp. de Escalante, 1907.

(35) J. Garciadiego, *Textos...op. cit.*, p. 526.

(36) *Ibid.*, p. 290.

(37) *Ibid.*, p. 291.

(38) *Ibid.*, p. 534.

(39) *Ibid.*, pp. LIX-LX.

(40) Su propio ejecutivo no perduraría más allá de mediados de 1914. El mismo R. Reyes a su llegada a Huelva en 1918 con motivo de las Fiestas Colombianas le relató a un corresponsal de la revista *La Rábida* las diatribas y diferencias suscitadas entre Reyes y Huerta: “(...) Siendo de admirar la sangre fría y el civismo del que ocupando la Presidencia de la cámara [R. Reyes] mandó instruir causa contra el Presidente de la República por la muerte de un Senador, y luego más tarde no sintió escrúpulos ni temor en mandar que los ujieres de

la cámara detuvieran al General que en nombre del Jefe del Estado trató de coartar la libertad y la inmunidad parlamentaria. Preso y mandado fusilar, la intervención del cuerpo diplomático europeo salvó su vida”. *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 86, año VIII (1918), pp. 2-3. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1426>]. [La anotación es nuestra].

(41) *ABC*, Madrid, 05-06-1954, p. 20.

(42) “Centro de Cultura Hispanoamericana. Notas de sus sesiones”, *Cultura Hispanoamericana*, nº 42, año V (1916), p. 4. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [http://hdl.handle.net/10334/2035].

(43) R. Reyes, *Fisionomía Jurídica Mexicana*, Madrid, Reus, 1945. [Folleto de 27 páginas].

(44) R. Reyes, *La defensa constitucional: recursos de inconstitucionalidad y amparo*, Madrid, Espasa Calpe, 1934.

(45) Este fue el discurso de ingreso de Rodolfo Reyes pronunciado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid el 8 de febrero de 1916. El discurso fue publicado en uno de los boletines de la academia. R. Reyes, *El Juicio de Amparo de garantías en el Derecho Constitucional Mejicano*, Madrid, Est. Tip. de Jaime Ratés, 1916. [Folleto de 40 páginas].

(46) R. Reyes, *Ante el momento constituyente español: experiencias y ejemplos americanos*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1931.

(47) F. Villena Villalaín; A. Martín Artajo y R. Reyes, *Situación profesional y legislación social: a través de la historia, la doctrina y los continentes*, [s. l.], Imprenta “Prensa Española”, 1946.

(48) R. Reyes, *Posibilidades para una ciudadanía hispanoamericana*, Santander, Tip. La montaña, 1931. [Folleto de 21 páginas].

(49) R. Reyes, *Indigenismo e Hispanidad*, Madrid, Gráf. Afrodisio Aguado, 1940. [Folleto de 11 páginas].

(50) R. Reyes, *El hombre americano y su culto a España*, Bilbao, Tip. Hispano Americana, 1944. [Folleto de 46 páginas].

(51) R. Reyes, *Los españoles en América*, Madrid, Gráficas Barragán, 1946. [Folleto de 19 páginas]. Lo que aquí se publica es la conferencia pronunciada por Rodolfo Reyes en el Congreso de Estudios Sociales, en concreto en la sección IV (Demografía).

(52) R. Reyes, *Cuatro discursos: problemas interhispanicos; problemas constituyentes; el pensamiento político español; mestizaje americano*, Madrid, Imp. Pueyo, 1933.

(53) R. Reyes, *Benito Juárez: ensayo sobre un carácter*, Madrid, Ediciones A.B.F., 1935. [Obra dentro de la serie *Los hombres de nuestra raza*]

(54) R. Reyes, *De mi vida. Memorias políticas*, 2 vols., Madrid, Biblioteca Nueva, 1929.

(55) R. Reyes, *De mi vida. Memorias políticas*, 3 vols., México, Jus, 1948.

(56) El volumen primero desarrolla la etapa 1899-1913 y el segundo 1913-1914.

(57) Entre estos episodios ya mencionados: su participación en las intentonas de alcanzar el poder central de México a través de las armas de su padre, Benardo Reyes, su participación en el ejecutivo de Victoriano Huerta, su papel como promotor político del movimiento reyista...

(58) Sobre biografía histórica en general y sobre el abordaje de este reto científico desde la psicobiografía como uno de los subgéneros metodológicos con mayor desarrollo en los últimos años ver: E. Hernández Sandoica, *Tendencias historiográficas...op. cit.*, pp. 401-412; E. Hernández Sandoica, "La biografía, entre el valor ejemplar y la experiencia vivida", en *Asclepio*, Vol. LVII, nº 1 (2005), pp. 23-41; I. Burdiel, "La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica", en I. Burdiel y M. Pérez Ledesma (coords.), *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 17-48; J. C. Davis e I. Burdiel (eds.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005. Recientemente he abordado algunas de estas cuestiones desde una perspectiva historiográfica en: V. M. Núñez García, "Las elites y la construcción del estado liberal en España (1850-1874)", en R. Zurita y R. Camurri (eds.), *Las elites en Italia y en España (1850-1922)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008, pp. 61-96 [especialmente pp. 63-75]; V. M. Núñez García, "La biografía como género historiográfico desde la Historia contemporánea española", en *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, nº 3 (2013), pp. 203-226.

(59) La Unidad de Estudios Biográficos de la Universitat de Barcelona bajo la dirección de la profesora Anna Caballé desarrolla desde hace años entre otras líneas de investigación el acercamiento a actores históricos y su época a través de las diversas producciones que genéricamente se encuadran

en la categoría de escritura auto-biográfica. Para profundizar sobre estas líneas de investigación indicamos la web de la Unidad de Estudios Biográficos: URL: <http://www.ub.edu/ebfil/ueb/>

(60) ACR, *Fondo de la Sociedad Colombina Onubense*, Carta de Rodolfo Reyes a José Marchena Colombo (10-09-1918), Carp. 6. [En dicha carta Rodolfo Reyes agradece el nombramiento a Marchena Colombo].

(61) ACR, *Fondo de la Sociedad Colombina Onubense*, Carta de Rodolfo Reyes a José Marchena Colombo (18-08-1918), Carp. 6. [La anotación es nuestra].

(62) *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 86, año VIII (1918), pp. 2-3. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1426>].

(63) R. Reyes, "Los ideales hispanoamericanos", *Cultura Hispanoamericana*, nº 72, año VII (1918), p. 20. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1673>].

(64) *Ibid.*, p. 15.

(65) R. Reyes, "En la Rábida", *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 159, año XV (1927), pp. 2-4. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1286>]. R. Reyes aprovechó su visita entre otras cosas para escribir este artículo para la revista de la Sociedad Colombina Onubense, lo firma en Huelva en agosto de 1927.

(66) R. Reyes, "A propósito de la fiesta de la Raza", *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 90, año VIII (1918), pp. 1-4. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1429>].

(67) R. Reyes, "En la Rábida", *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 159, año XV (1927), pp. 2-4. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1286>]; R. Reyes, "Con Sáenz Peña o con Monroe", *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 160, año XVI (1927), pp. 12-13. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1287>]; R. Reyes, "¿Qué opina V. de su actual vida político-literaria? Contestaciones de nuestro colaborador Dr. Reyes", *La Rábida*.

bida. *Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 220, año XX (1932), pp. 1-2. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1324>]; R. Reyes, “España Constituyente y América”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 206, año XX (1932), pp. 2-3. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1481>] y R. Reyes, “A la Junta Directiva del Ateneo de Madrid”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 215, año XX (1932), pp. 2-3. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1480>]

(68) En este apartado seguimos las tesis del profesor e investigador de la UNAM Ricardo Pérez Monfort. R. Pérez Monfort, *Breve antología de documentos hispanistas (1931-1948)*, México, Secretaría de Educación Pública-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1990; R. Pérez Monfort, “Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940”, en R. Blancarte (Coord.), *Cultura e identidad nacional*, México, FCE, 1994, pp. 343-383; R. Pérez Monfort, “Hispanismo y Falange, el México conservador que recibe a los trasterrados”, en *Caleidoscopio. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, [consultado en URL: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/13-14/09.pdf]; R. Pérez Monfort, *Miradas, esperanzas y contradicciones México y España, 1898-1948*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013.

(69) R. Pérez Monfort, *Breve antología...op. cit.*, pp. 7-18.

(70) R. Reyes, “España Constituyente y América”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 206, año XX (1932), p. 2. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1481>].

(71) R. Reyes, “Con Sáenz Peña o con Monroe”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 160, año XVI (1927), p. 13. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1287>].

(72) R. Reyes, “Horas de Génesis”, *Revista de las Españas*, año VI (1931), pp. 331-332. Texto reproducido en R. Pérez Monfort, *Breve antología...op. cit.*, p. 22.

(73) R. Reyes, “Con Sáenz Peña o con Monroe”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 160, año XVI

(1927), pp. 12-13. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1287>].

(74) *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, nº 86, año VIII (1918), p. 8. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1426>].

(75) R. Reyes, “¿Qué opina V. de su actual vida político-literaria? Contestaciones de nuestro colaborador Dr. Reyes”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 220, año XX (1932), p. 2. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1324>].

(76) R. Reyes, “Los ideales hispanoamericanos”, *Cultura Hispanoamericana*, nº 72, año VII, p. 20. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1673>].

(77) R. Reyes, “¿España Constituyente y América”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 206, año XX (1932), p. 2. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1481>].

(78) R. Reyes, “Horas de Génesis”, *Revista de las Españas*, año VI (1931), pp. 331-332. Texto reproducido en R. Pérez Monfort, *Breve antología...op. cit.*, pp. 21-22.

(79) *Ibid.*, p. 21.

(80) R. Reyes, “España Constituyente y América”, *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, 2ª época, nº 206, año XX (1932), pp. 2-3. Repositorio Institucional Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Fondo Histórico Digital de La Rábida, [URL: <http://hdl.handle.net/10334/1481>].

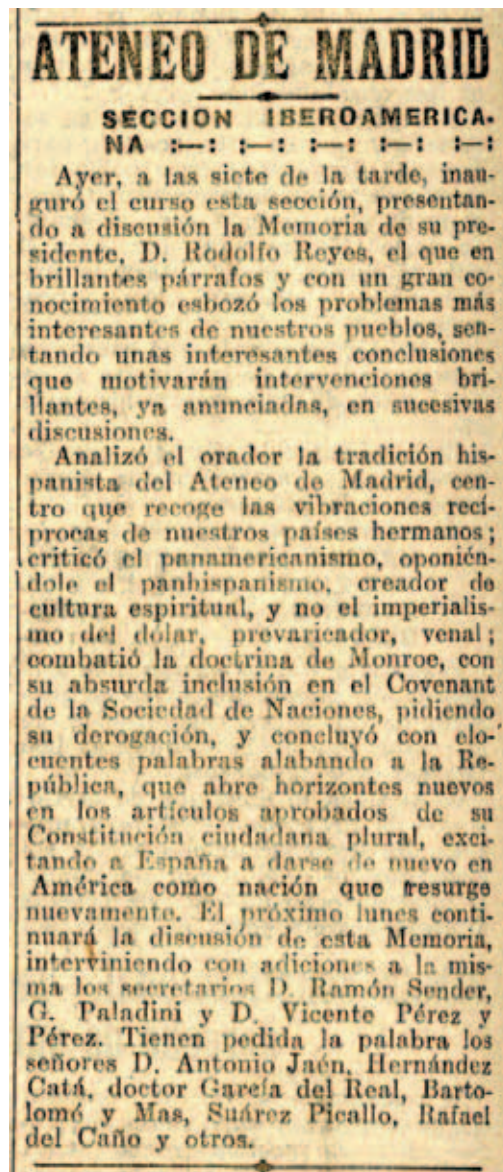
(81) Rodolfo Reyes Ochoa en la última etapa de su vida va a tener una cierta presencia en publicaciones vinculadas a Falange, por ejemplo publicó un folleto bajo el título *¡Educar!* para el número 35 de ediciones Camisa Azul en el año 1951. La presencia puntual de su pluma en publicaciones femeninas asociadas a Sección Femenina también será un rasgo de esta última etapa.

(82) Durante la Guerra Civil en México, y especialmente en el ambiente del debate político habitual en Ciudad de México, se produjo una dualidad de adhesiones bastante claras donde se manifiesta una mezcolanza de intereses políticos externos e internos: Por una parte las autoridades oficialistas

Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida". De corresponsales y colaboradores

del gobierno de Lázaro Cárdenas apoyaron públicamente sin reservas a la II República española durante la contienda, por otra parte importante de las clases medias de la colonia española ya residente en México apoyó al bando nacional, las líneas editoriales antirrepublicanas de periódicos como *El Universal* estaban patrocinadas directamente por la colonia española de la capital mexicana, sin lugar a dudas un importante grupo de presión a esas alturas. Además solía unirse respecto a la política doméstica el elemento opositor contra el ejecutivo Cárdenas, por lo que este movimiento propagandístico pro-franquista también logró atraerse a plumas mexicanas en el exterior cercanas a las tesis hispanistas y opositores a Lázaro Cárdenas, perfil en el que podría encuadrarse Rodolfo Reyes. Para profundizar sobre esta línea explicativa ver R. Pérez Monfort, "Hispanismo y Falange, el México conservador que recibe a los trasterrados", en *Caleidoscopio. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, [consultado en URL: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/13-14/09.pdf].

(83) *El Universal*, Ciudad de México, 18-03-1939. Citado en R. Pérez Monfort, "Hispanismo y Falange, el México conservador que recibe a los trasterrados", en *Caleidoscopio. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, [consultado en URL: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/13-14/09.pdf].



Noticia sobre la presentación de la Memoria de la Sección Iberoamericana del Ateneo de Madrid.

El Liberal, Madrid, 02-12-1931, p. 4.

Archivo. Ateneo de Madrid: [<http://archivo.ateneodemadrid.es>]

92

Rodolfo Reyes
Huelva, 1913

Madrid, 18 de Agosto de 1913

Sr D. José Marchena Colombo.

HUELVA.

Muy querido amigo: Gracias por su afectuosa carta del 15 y aora que nada podría serme mas grato que lo que me manifiesta sobre la buena acogida que recibí en su tierra, que tierra y gente dejaron tan honda y gratísima impresión en mi espíritu. Aseguro a Ud que se han conocido al pensar que me uní a Ud siempre al culto que allí conservan y delo que me uní a Ud me han de considerar ni yo lo permitiría que me consideraran, extraño a él.

En el número pasado de la Revista está el artículo sobre la misión Chilena, creo lo tiene Ud allí. En el número de este mes puse algo sobre la Rábida y el visitatorio ligero, de primera impresión, esperando solo de asistir a los Juegos Florales; yo le enviaré algo mas honda en unos dias y haré una misiva temática.

Si Señor y amigo, haremos cuanto se pueda por que la Rábida sea lo que debe ser para la raza y el Dios que yo algo hemos de lograr.

Me pone Ud en una promesa muy grande pues muy poco podré enviarle- y lo haré en tres dias- sobre mis discursos; pero le anticipo que podrá hacer solo un extracto y que en el diario de Huelva esta muy bien el primero; del segundo casi nada recuerdo..

Para tener completa mi colección le pido que me mande el número de la Provincia que habló del Banquete, debe ser el del día 5 (Lunes) . He visto en Balno y Negro un retrato mío, que supongo fué de los que tomé nuestro amigo el fotógrafo

y como hace años que no me retrato ni lo sé hacer expreso, le suplico que si está bien y con la efímera colaboración de que ríe LA UD COMPARTIRLA POR MI CUENTA Y DECIRME EL IMPORTE, me sequien unos seis y me los mande, por lo que le anticipo las gracias.

Acaba de estar aquí Palomo y hemos hablado largamente conviniendo en que debe ser número esencial del Congreso proyectado la visita a esa y que la comisión ya nombrada ha re una Monografía sobre la Rábida y Colón en sus relaciones con Marchena y Forés; se ha autorizado para entenderse con Ud en su nombre, lo que facilitara todo, porque nosotros siempre nos entenderemos.

De Cecliz me invitan a ir en invierno para unas conferencias y ya les digo que dejaremos pasar algún tiempo y gustoso ire. A Huelva siempre que pueda iré, tierra, agua, aire, gente y simbolismo fueron de mi gusto y le aseguro que si pudiera allí viviría con suma placer durante mi destierro. Tengo por desgracia que compaginarlo todo con mi dolorosa situación material.

Yo sentí un respeto muy grande por la entrega suya esa devoción de un ideal y creo que siempre he de presentar su ejemplo como digno de nuestro idealismo racial tan marchito; pero tan esencial para nuestro renacimiento.

Mi familia saluda a la suya, a la que yo presento mis afectuosos respetos, y yo lo abraza con cariño:

Rodolfo

Carta de Rodolfo Reyes Ochoa a José Marchena Colombo (18-08-1918).

Fuente: Archivo de la Sociedad Colombina Onubense. Convento de Santa María de La Rábida. Carpeta 6. Correspondencia de José Marchena Colombo, años 1910 a 1920.

Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida". De corresponsales y colaboradores

Rodolfo Reyes
Alcalá, 123

Madrid Villa de Deva
10 de Sbre de 1918

Sr D. José Marchena Colombo Huelva.

Querido amigo: Sírvase recibir los votos de mi gratitud y expresarlos a esa Sociedad Colombina Onubense por el diploma de Miembro de honor de la misma, nombramiento al que he de procurar siempre corresponder con mi adhesión y trabajo.

Tengo la pena de decirle que el diploma me llegó " cortado por gala (no en dos) en tres" y ya se servirá reponérmelo a mi vuelta a Madrid.

Siempre con afecto sincero y recuerdos para los suyos y para los amigos E.S.M.

Rodolfo Reyes

Carta de Rodolfo Reyes Ochoa a José Marchena Colombo (10-09-1918). Agradece nombramiento como "miembro de honor".

Fuente: Archivo de la Sociedad Colombina Onubense. Convento de Santa María de La Rábida.

Carpetas 6. Correspondencia de José Marchena Colombo, años 1910 a 1920.